



Re: Designación del Equipo Estructurador y evaluador tarjetas redimibles alimentación T.O

Desde Javier Ricardo Jimenez Rincon <jrjimenezr@sena.edu.co>

Fecha Sáb 3/10/2026 0:11

Para Maritza Velasco Diaz <mvelascod@sena.edu.co>; Sandra Liliana Clavijo Mantilla <slclavijo@sena.edu.co>; Nicolas Andres Garzon Diaz <ngarzon@sena.edu.co>; Lixcceloren Galeano Rodriguez <lgaleanor@sena.edu.co>; Laura Rodriguez Rodriguez <larodriguezr@sena.edu.co>; Yenny Alexandra Barrera Cruz <ybarrerac@sena.edu.co>; Liseth Tatiana Gutierrez Mesa <ltgutierrez@sena.edu.co>; Andres Armando Cristancho Penagos <acristan chop@sena.edu.co>; Deisy Astrid Cabrera Ahumada <dacabrerah@sena.edu.co>

Cordial saludo
Gracias adelante

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Maritza Velasco Diaz <mvelascod@sena.edu.co>

Enviado: Friday, 02 October 2026 20:09:19

Para: Sandra Liliana Clavijo Mantilla <slclavijo@sena.edu.co>; Nicolas Andres Garzon Diaz <ngarzon@sena.edu.co>; Lixcceloren Galeano Rodriguez <lgaleanor@sena.edu.co>; Laura Rodriguez Rodriguez <larodriguezr@sena.edu.co>; Yenny Alexandra Barrera Cruz <ybarrerac@sena.edu.co>; Liseth Tatiana Gutierrez Mesa <ltgutierrez@sena.edu.co>; Andres Armando Cristancho Penagos <acristan chop@sena.edu.co>

Cc: Javier Ricardo Jimenez Rincon <jrjimenezr@sena.edu.co>

Asunto: Designación del Equipo Estructurador y evaluador tarjetas redimibles alimentación T.O

Respetado equipo, cordial saludo:

Atendiendo lo señalado en el Manual de Contratación, se hace necesario realizar designación del Equipo Estructurador y evaluador, de los procesos contractuales, que es la instancia encargada de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos; además que acompaña el proceso precontractual incluyendo la respuesta a las observaciones hasta el momento que se presenten las ofertas, y su posterior evaluación.

Igualmente, el Equipo Estructurador es el responsable de presentar el documento final con sus respectivos soportes, los cuales son el resultado de una correcta planeación, que refleje la necesidad de contratación, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso.

Por lo anterior, se hace necesario la designación y comunicación del Equipo Estructurador y Evaluador del proceso que tiene por objeto:

Adquisición de tarjetas redimibles para el suministro de alimentación de los trabajadores oficiales del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial y del Centro Agroecológico y Empresarial de la Regional Cundinamarca del SENA.

N°	ASPECTOS	ESTRUCTURADOR
1	Jurídicos	Sandra Liliana Clavijo Mantilla
2	Económicos	Nicolas Andrés Garzon Daza/Lixcceloren Galeano
3	Técnicos	Laura Rodríguez
4	SST	Yenny Alexandra Barrera Cruz
5	Ambientales	Lissete Tatiana Gutierrez Mesa
6	Seguridad de la Información	Andrés Cristancho

Respetuosamente,



Maritza Velasco Diaz

Regional Cundinamarca
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
mvelascod@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:17210
Diagonal 45D No. 19 – 72



Maritza Velasco Diaz

Centro Indust. y Desar. Empres. de Soacha - Profesional G02
mvelascod@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Clle 13 No. 10 -60



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](http://www.sena.edu.co), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Javier Ricardo Jimenez Rincon

Regional Cundinamarca - Director Regional B G07

jrjimenezr@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Diagonal 45D No. 19 – 72



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](http://www.sena.edu.co), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.